

LOS MÉDICOS DE LA REINA ISABEL

RAFAEL SANCHO DE SAN ROMÁN
Numerario

El gran historiador Narciso Alonso Cortés, ya advertía en el preámbulo de su trabajo «Dos Médicos de los Reyes Católicos» (1951) sobre la dificultad de abordar este tema de los entonces llamados «físicos» (médicos) de la realeza, empezando por su simple identificación nominal.

La búsqueda de las «fuentes» es, necesariamente, imprecisa, dispersa, confusa e incluso contradictoria. Además, las tareas de los citados «físicos y zirujanos» no dejan de aparecer como hechos secundarios ante las grandes gestas de los reinados.

Sin embargo, tampoco sería justo olvidar que su papel en el nacimiento, la muerte, la salud y la enfermedad de los reyes, príncipes e infantes a su cuidado ha podido tener, en algunos casos, cierta relevancia histórica.

Parece obligado trazar, antes de entrar en el fondo de la cuestión, unos marcos referenciales, comenzando por el panorama de la medicina española de la época.

Una población de 6-7 millones de habitantes que pudo llegar, como máximo, a 9 millones a lo largo del siglo XV, recibía una atención sanitaria por parte de «físicos y zirujanos» mejor o peor controlados en las ciudades, y por una medicina supersticiosa y hechiceril en el medio rural.

La que llamaríamos medicina «oficial» u oficiosa reconocía tres procedencias distintas:

La Corona de Aragón, incluyendo Cataluña, Valencia, Levante y Mallorca estaba influida por la Escuela Médica de Montpellier, siendo, no obstante, preferidas de los valencianos las universidades de Italia (Siena, Pisa, Roma) en donde se formaron los grandes médicos; como Luis Alcanys y Pedro Pintor, (Archiatra del Pontífice Alejandro VI).

En cuanto a *la Corona de Castilla*, son destacables las Escuelas de Medicina de las universidades de Salamanca y Valladolid, así como la Escuela Médica del Monasterio Jerónimo de Guadalupe, donde, desde muy antiguo, existía un afamado hospital con salas de hombres y de mujeres, más la propia enfermería de los monjes; hospital que sería germen de la, más tarde, famosa escuela de medicina, en donde es tradición se verificaron en España las primeras disecciones. En dicho Centro Hospitalario se daba la curiosa circunstancia de que deberían ser hermanos legos los que se ocuparan de la atención de los enfermos y no lo podrían hacer los frailes ordenados *in sacris* de acuerdo con un Breve Pontificio de Nicolás V.

A estos «legos curadores y enfermeros» hubo que prohibirles la salida del Monasterio pues su fama llegó a ser tal que eran solicitados para visitar enfermos desde muy diversos lugares fuera de Guadalupe.

Entre los «físicos» de Castilla, sus principales saberes continuaban siendo un galenismo progresivamente *renovado*, que no «revolucionado» (García Ballester), sustentado por el *Canon de Avicena*, el *Corpus Hipocrático* y los textos aristotélicos y galénicos asimilados, catalizados y difundidos por la Escuela de Traductores de Toledo.

Si reducimos nuestro foco de atención al de la vida de Isabel la

Católica (1451-1504) ha de consignarse que la gran mayoría de los «físicos», siguiendo la tradición medieval, eran judíos primeramente y conversos o «cristianos nuevos» más tarde. El Profesor Granjel, máxima autoridad en Historia de la Medicina Española, explicitaba cumplidamente este extremo en su Discurso de Ingreso en la Real Academia Nacional de Medicina que tituló: «*El ejercicio médico de judíos y conversos en España*» (Madrid, 2003); dando, por cierto, gran relevancia en el mismo a las investigaciones de nuestro compañero Gómez-Menor en los Archivos toledanos. Y es que, ciertamente, la población hebrea, recluida en sus aljamas, en clanes familiares, fuertemente agrupados y cohesionados, conocedores de lenguas que, a más de la propia, iban asimilando fácilmente durante la diáspora, con una capacidad para leer y traducir manuscritos vedados para el resto de la población, llegaron a monopolizar dos oficios fundamentales para el buen gobierno: las finanzas y la medicina.

Tanto llegó a identificarse la condición étnica con el ejercicio de la medicina que, mediado el siglo XVI el propio Huarte de San Juan se atrevía a decir en su famosa obra «Examen de Ingenios para las Ciencias» que los judíos tenían una especial disposición para el oficio médico, pretendiendo dar a esta afirmación una explicación «seudorracional» como sería la confluencia de factores heredados, geoclimáticos, dietéticos e incluso históricos, derivados de la diáspora.

Con ellos surgieron auténticas dinastías de médicos, que se extendían a lo largo de varias generaciones, algo que en el oficio de curar se hizo norma casi habitual, llegando casi hasta nuestros días.

En cualquier caso, no deja de ser paradójico que 15 años antes de la expulsión, en 1477, la Reina Isabel dijera: «Todos los judíos de mis reinos son míos y están bajo mi amparo y protección y a mí

pertenece los defender y amparar y mantener en justicia». Dejo a su reflexión esta aparente contradicción.

De cualquier manera Isabel y Fernando tras sus esponsales en 1469, entre las muchas tareas a realizar, se encuentran con la necesidad de mejorar la formación del médico, aumentar sus saberes y regular el ejercicio de la práctica de la medicina.

Valentina Gómez Mampaso ha publicado un excelente trabajo sobre el tema, titulado «*Los Alcaldes Examinadores Mayores. Origen y Competencia*». Y es que, tras unos primeros intentos de regulación del ejercicio profesional en los reinados de Juan I y Juan II, a través de «médicos examinadores» que se encargarían de evaluar la aptitud y competencia de quienes debían ejercer en ciudades, villas, aldeas y lugares, la ineficacia y corrupción de los mismos, llevó a los RR.CC. a la institución de estos *Alcaldes Examinadores Mayores* y finalmente, al establecimiento del *Tribunal del Protomedicato*, al que deberían someterse tanto Bachilleres como Licenciados o Doctores.

Este Tribunal estaba compuesto por «físicos» de reconocido prestigio profesional, médicos de Cámara Real o Corte y, casi siempre, catedráticos de las Escuelas Médicas de las Universidades de Valladolid o Salamanca. Las cátedras fundamentales de éstas, eran las de Prima, considerada la más importante e impartida por la mañana y la de Vísperas impartida por la tarde; en ocasiones se agregaba Cirugía y muy excepcionalmente Anatomía.

También eran recabadas sus aportaciones en casos de emergencia grave como lo fueron algunas epidemias. Téngase en cuenta que estas fueron la principal causa de mortandad y despoblamiento durante muchos siglos. En España fue especialmente mortífero el

siglo XIV y más concretamente la epidemia de peste bubónica de 1348 que asoló Toledo y diezmoó la judería toledana, falleciendo varios de sus médicos.

En la «*Epidemiología Española*» de Villalba hemos podido constatar que durante la vida de Isabel (1451-1504) se registran no menos de 26 epidemias en España.

Destacable resulta la supuesta «lepra» de 1477 en que los RR.CC. deciden modificar una norma del Levítico, que obligaba a que los leprosos fuesen reconocidos por sacerdotes, siendo encomendados, desde entonces, a los médicos; lo que no deja de ser un signo de modernidad y progresismo bien entendido.

En 1504, poco antes de morir, la Reina escribe una carta a Sevilla, en donde unas graves inundaciones se habían seguido de «pestes y hambres».

Con este espíritu renovador se potencian las universidades existentes, se crean otras nuevas y se inician las obras de grandes hospitales, de los que son buena muestra nuestro hospital de Santa Cruz, el hospital de los Reyes Católicos de Santiago de Compostela, así como el primer hospital de campaña conocido hasta la fecha, el construído en la toma de Granada.

Como paradigma de los «físicos» procedentes de la Corona de Aragón citaremos a Lorenzo Badoç «maestre en artes y medicina» (Torres) protofísico y consejero del Rey Católico, heredero de una tradicional saga de médicos judíos, expertos en problemas ginecológicos. Requirió sus servicios por el siguiente motivo: la Reina Isabel había tenido su primera hija la princesa Isabel en 1470 y desde entonces, se esperaba con ansiedad, un nuevo embarazo; en

este tiempo había tenido, al menos en un aborto de cuarenta días, en Cebreros, viajando de Toledo a Sevilla, sufrió con ello una gran frustración e hizo prometer al médico acompañante un absoluto silencio sobre el evento, pero, como casi siempre, llegó a conocerse.

Por fin en 1477, se produce en Sevilla un nuevo embarazo, durante el mismo, la Reina Isabel navega por el Guadalquivir hasta Sanlúcar de Barrameda, contempla el mar por primera vez, se entusiasma y expresa su deseo de navegar por él; Badoç se lo desaconseja e Isabel se resigna.

El 30 de junio de 1478 nace en Sevilla el príncipe Don Juan, primer hijo varón recibido con entusiasmo, «la partera con quien parió fue una mujer sevillana y vecina de Feria, conocida por la Herradera»; fue adoptada como nodriza del Príncipe la dama sevillana doña María de Guzmán. Sin embargo, los problemas clínicos del heredero como sus malformaciones congénitas (labio leporino) precaria salud y muerte prematura, supusieron una nueva ilusión frustrada. No obstante, el Rey Católico estima que este embarazo y el consiguiente parto, tras siete años de esterilidad, se deben a la habilidad de su «físico» Lorenzo Badoç. A partir de entonces, ordena varias libranzas a su favor en sueldos jaqueses, barceloneses y en moneda real valenciana, desde Barcelona, Toledo y Córdoba, algunas reiteradas, las últimas, ya fallecido Badoç, a percibir por su viuda e hija como dote de matrimonio.

En cuanto a los médicos castellanos, se ha revisado, en el Archivo de Simancas, el *Registro General del Sello* (Brouard) y las llamadas «*Quitaciones de La Casa Real (Jiménez Muñoz) y de Corte*» (Jiménez Muñoz) con las *Nóminas y Salarios de Médicos y Cirujanos* así como las *Actas de las Cortes de Castilla*. Dada la complejidad y extensión del tema, me limitaré hoy a anotar, tan

sólo, media docena de nombres correspondientes a los «físicos y cirujanos» que más relación tuvieron con la Reina Isabel, especialmente los de mayor vinculación toledana.

Mención aparte merece el llamado «*Cronicón de Valladolid*» del llamado «Doctor de Toledo», en la edición copiosamente anotada por Sainz de Baranda en 1848. Corresponde al mismo conjunto de manuscritos inicialmente desordenados, a los que Clemencin denominó «*Diario del Doctor de Toledo*».

Pero ¿quién era este «Doctor de Toledo» a quien se adjudica la principal autoría del famoso y antiguo *Cronicón*? Por lo pronto, alguien muy próximo al nacimiento de la futura Reina Isabel, en Madrigal de las Altas Torres; nadie lo anotó con tanta brevedad y precisión: «Nació la Santa Reyna Católica D.^a Isabel fija del Rey Don Juan el segundo, é de la reyna Doña Isabel su segunda mujer en Madrigal jueves **xxij** de abril **iiij** horas é dos tercios de hora despues de mediodia anno domini **mcccclj** años». Era jueves santo.

Esta puntualidad y exactitud del «doctor de Toledo» fue confirmada por la carta en que Juan II desde Madrid, cuatro días más tarde informaba del feliz evento a la ciudad de Segovia. De este «Doctor de Toledo» se dice asistió como hábil comadrón al parto laborioso y difícil de Isabel Aviz, la bellísima Isabel de Portugal, resultando ya chocante que lo hiciera un «físico» varón y no una «comadrona» o «partera», como entonces era lo habitual. Fue nodriza de la futura Reina de Castilla María Lopes, dama portuguesa probablemente del cortejo de su madre doña Isabel y con la que, al parecer, guardó durante su infancia y adolescencia una estrecha relación hasta el punto que más de cuarenta años después, en 1495 percibía una pensión de 10.000 mrs. De ella se decía: María Lopes «dio a Su Alteza de su leche».

Permítanme un inciso a propósito del papel desempeñado por las nodrizas en aquella época, al menos con la realeza. Piénsese que en estas familias la prole era un objetivo fundamental, no sólo para asegurar la sucesión sino para establecer vínculos o relaciones con miembros de otras Casas Reales, por razones de Estado. La inseguridad obstétrica y la gran mortalidad infantil suponían obstáculos a este propósito, también frenado por la esterilidad provocada por el periodo de lactancia. No se achaque, pues, en muchos casos la existencia de nodrizas a incapacidad para la lactancia, sino al deseo de aumentar el periodo fértil.

Pues bien, volviendo a la identidad del «Doctor de Toledo» ha sido un tema confuso, tanto en el propio «Cronicón» como en algunas de las más recientes biografías, en donde continúa la confusión. Esta indecisión deriva fundamentalmente de no haber delimitado correctamente la figura del doctor Juan Rodríguez de Toledo de la del doctor Julián Gutiérrez de Toledo, al que me he referido en otras ocasiones y que estaría presente en el lecho de muerte de la Reina Isabel.

Por mi parte y una vez recabados y evaluados todos los datos disponibles hasta la fecha, estimo que es el Dr. Juan Rodríguez de Toledo, no sólo el Autor principal del «Cronicón», sino el que estuvo junto a Isabel de Portugal, esposa de Juan II, con independencia de que la atendiera individual o conjuntamente con su padre Diego Rodríguez de Toledo a quien nos referiremos seguidamente.

Juan Rodríguez de Toledo era «físico de Sus Altezas» y fue uno de los pocos invitados que asistieron a los esponsales de Fernando e Isabel en Valladolid. Fue nombrado primero *Alcalde Examinador Mayor* y miembro más tarde del *Primer Tribunal del Protomedicato* (Gómez Mampaso).

Catedrático de Medicina en el Estudio General de la Universidad de Valladolid. En 1487, la Reina ordena a la citada Universidad le dispense de la lectura de Cátedra, para poderse dedicar más íntegramente al Servicio de los Reyes.

En las *Quitaciones de Corte* del «Archivo de Simancas», se le libran salarios, primero como «cirujano» y luego como «físico» desde 1451 (fecha, nac. Isabel) hasta 1497, en que fallece; al tiempo aparece como «físico» de la Casa Real un «fijo del Dr. de Toledo, mi físico», llamado Francisco de Alcaraz, con libranzas de 90.000 mrs. que van desde 1494 a 1506.

Pero para acabar de complicar la identidad y significación de esta familia de asclepiades al servicio de la Casa Real, nos encontramos en las citadas *Quitaciones de Corte* con la existencia de un Diego Rodríguez de Toledo, licenciado y físico del rey nuestro Señor (Juan II) desde 1441 hasta 1452, en que «comparte con su fijo» su salario de 12.000 mrs.

¿Tendría ello alguna relación con el citado nacimiento de Isabel en 1451? En mi opinión, creo que sí. En todo caso, el Lcdo. Diego continúa figurando esta vez como físico de la Reyna Isabel en 1466.

En cuanto al otro «Doctor de Toledo», Julián Gutierrez de Toledo, está mejor identificado por su obra impresa (ya existía la imprenta) y por ella he venido interesándome desde hace más de cuarenta años.

Parece nació en Toledo hacia 1450, por lo que resulta impensable que asistiera al nacimiento de la Reina en 1451. Se cree debió estudiar en Salamanca, pues sólo allí, con el judío portugués Zacuto, habría podido adquirir tantos conocimientos de astrología

médica como los evidenciados en su obra *De computatione dierum criticorum* (Toledo, 1495).

De muy probable origen converso acompañó a los RR.CC. a Barcelona en el triunfal recibimiento a Colón en 1493. Imprimió en Toledo tres preciados incunables, uno de ellos «Cura de la Piedra y dolor de yjada y colica renal» (1498) de Pedro de Hagembach y Melchor Gorricio, verdadera joya de la imprenta toledana, reimpresa hace poco por la Fundación Konrad Haebler.

Julián Gutiérrez de Toledo forma parte de uno de los Tribunales del Protomedicato, junto con los Dres. De la Reina y De la Parra. En 1491 figura como «físico» de la Casa Real (90.000 mrs.) En 1503 es comisionado para visitar a Juana, esposa de Felipe el Hermoso, constatando su penoso estado. Muerta la Reina Isabel en 1504, es confirmado por el Rey como «físico que fue de la Reina mi Señora» expidiéndose libranzas desde 1505 a 1515. Mi compañero de Academia, el Sr. Izquierdo me facilitó varios documentos de Julián Gutiérrez existentes en el archivo municipal. Así mismo el Sr. Gómez Menor, ha podido documentarle en Toledo hasta 1518, debiendo fallecer poco después. Con anterioridad, había atendido al Cardenal Mendoza, víctima de un «apostema renal».

Finalmente el 26 de noviembre de 1504, está presente en Medina del Campo en el fallecimiento de la Reina Isabel, junto con los Dres. Juan de Guadalupe, Gabriel Álvarez Abarca, Nicolás de Soto, Gerónimo Bustamante y Juan de la Parra.

En cuanto a los médicos y cirujanos procedentes de la Escuela de Guadalupe, varios de ellos estuvieron al servicio de la Reina, ya que a más de su reconocido prestigio, Isabel tenía gran devoción por la Virgen de Guadalupe, pasando largas temporadas en el famoso Monasterio Jerónimo.

Habrá que citar, entre ellos, a Fray Luis de Madrid, muerto en 1525 con fama de «gran cirujano». En 1486 era «boticario» del Convento y desde 1494 gozó de tal celebridad que hubieron de prohibirle que se ausentara del Monasterio pues era solicitado con frecuencia, para consultas, fuera de Guadalupe. En 1503 la Reina le envía para que asista a su hija María, reina de Portugal, que sufría dolores de cabeza.

El doctor maestro Juan de Guadalupe es también Miembro del Tribunal del Protomedicato, así como médico de los Reyes Católicos desde 1483. En 1492, estando en Barcelona acompañando a los Reyes, un inesperado y probable paranoico asesta una terrible cuchillada al Rey Fernando que se libra de la muerte por una gruesa cadena de oro que en ese momento le cubría el cuello.

La Reina Isabel es presa de gran angustia y, según las crónicas, «se amortescio y sento en tierra» recuperándose rápidamente con agua fría y es el doctor de Guadalupe el encargado de curar la tremenda y profunda herida. Así mismo fue quien atendió preferentemente al príncipe Don Juan, fallecido en Salamanca en 1497.

Por su parte, el Doctor Juan de la Parra procede también de Guadalupe, donde ejerce de 1480 a 1488. Nombrado médico de la Reina Isabel, pocos meses antes de su fallecimiento (26-Julio-1504) continúa vinculado a la Casa Real hasta 1521. En 1506 redactó una famosa carta-memorial acerca de la rápida enfermedad y muerte de Felipe el Hermoso en Burgos. Formó parte también del Tribunal del Protomedicato, como ya dijimos, conjuntamente con los doctores de la Reina y Julián Gutiérrez y en 1497 acude a Salamanca para decir la última palabra sobre el príncipe Don Juan, habitualmente atendido por al Dr. de Soto y el Lcdo. de Guadalupe, antes citado.

Casó, por cierto, una de sus hijas con el Dr. Ceballos, otro de los médicos mas célebres de su tiempo, contribuyendo a estructurar otra de las frecuentes dinastías médicas que existían en aquella época.

Como ejemplo de la celebridad y popularidad de que gozó el Dr. de la Parra y de la forma de propagarse las noticias, en tiempos donde faltaba la radio, prensa y televisión, he rescatado unas coplillas que se cantaban ante el triste final y la frustrada herencia a la Corona del príncipe Don Juan. Dice así:

«Tristes nuevas, tristes nuevas
que se corren por España,
que el príncipe de don Juan
está malito en la cama.
Cuatro doctores le asisten
de los mejores de España,
el uno le toma el pulso
el otro mira la cara,
el otro mira la sangre
que del cae y se derrama.
Solo falta que venir
aquel doctor de la Parra
Estando en estas razones
cuando por la puerta entrara,
Le ha dado los buenos días
y a la cama se arrimara,
—Mucho mal tenéis Don Juan
mucho mal os acompaña,
tres horas tenéis de vida
la una y media está pasada;
la otra hora y media tenéis

para disponer de tu alma.

–Lo que siento es la mi esposa
que es joven y esta ocupada...

Y dejo para el final, lo que no significa último en valoración, el papel desempeñado por una familia de médicos salmantinos que cubren en total casi una centuria de servicios a la Casa Real de Castilla y que, como veremos, tienen con posterioridad un relevante protagonismo en la ciudad de Toledo. Me refiero a los llamados «Doctores de la Reina».

Amelia Gallego de Miguel, en 1972, publicaba dentro de los volúmenes editados por el Centro de Estudios Salmantinos un libro titulado *«Los Doctores de la Reina y su casa en Salamanca»*, uno de los pocos edificios que quedaban en la ciudad del siglo XV, utilizado entonces como museo y ubicado, para quienes conozcan Salamanca, muy cerca del Colegio Mayor Fray Luis y frente al Colegio de San Bartolomé. Amelia Gallego se sumergió en el Archivo de Simancas y en los estudios de Esperabé y Beltrán de Heredia sobre la Historia de la Universidad de Salamanca. Puso en orden y clarificó las primeras generaciones de esta compleja familia de médicos reales y catedráticos del Estudio General de Medicina de la Universidad de Salamanca. Hasta entonces el propio Alonso Cortés dudaba acerca de si la nominación «De la Reina» era un simple apellido o un apelativo ilustre u honorífico. Esto último es lo que hoy se acepta unánimemente, en efecto, «De la Reina» era un título que solo ostentaba aquel miembro de la familia que en ese momento desempeñaba el cargo de médico real, pasando de un padre a un hijo y de ese hijo a un hermano. Caso de tratarse de un simple apellido, éste habría sido heredado automáticamente por los descendientes, ya fueran médicos o no.

Pero vamos a tratar de considerarlos individualizadamente:

El primer «Doctor de la Reina», al que para distinguir de sus hijos también denominaban «El doctor de la Reina el Viejo» se llamaba en realidad Luis Álvarez Abarca. Se dice de él que trató de «mal de piedra» a San Juan de Sahagún (patrono de Salamanca). Figura como Catedrático de Prima en 1445 y sus servicios a la Casa Real debieron mantenerse desde 1438 a 1469 en que debió fallecer.

Le sucedió su hijo, Gabriel Álvarez Abarca, tanto en la Casa Real, como en la Cátedra salmantina, desde 1465. Su gran notoriedad también le hizo acreedor al título de «doctor de la Reina» como lo atestigua su propio hermano Fernand cuando dice: «el doctor de la Reina, mi hermano». Consta que estuvo presente en la muerte de la Reina Isabel, en Medina del Campo. Debió morir cuatro años después en 1508.

Finalmente, pasaría el título al otro hermano, Fernando Álvarez Abarca, también Catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca. En 1497 «nos el Rey y la Reyna» le toman como «físico» con el salario máximo de 90.000 mrs.

En 1502 desde Alcalá, conjuntamente con Nicolás de Soto y Julián Gutiérrez de Toledo informan al Rey del lamentable estado en que se encuentra D.^a Juana, tratando de forzar la desatención y abandono al que la tenía sometida su esposo. En 1507, fallecida ya la Reina Isabel y el propio Don Felipe, es nombrado médico de D.^a Juana.

En septiembre de 1504, es decir, dos meses antes del fallecimiento de la Reina, desde Medina del Campo, el Rey Fernando y, por su mandato, el Secretario Gaspar de Grizio, piden a la

Universidad de Salamanca dispensa para que no asista a la Cátedra, y poder mejor así residir en la Corte y a su servicio.

Sin embargo, parece no estuvo presente en el desenlace fatal de la Reina, y si lo estuvo su hermano Gabriel. Pero Fernando consta que permaneció al servicio de la Casa Real hasta su muerte, acaecida probablemente en 1520.

Fernando Álvarez de la Reina nos dejó una obra: «*Regimiento sobre la peste*», escrito rarísimo que Julia Méndez descubrió en los «Fondos Borbón-Lorenzana» de la entonces llamada Biblioteca Pública de Toledo y que afortunadamente pudimos publicar en facsímil en la Real Academia de Medicina de Salamanca.

Fernando Álvarez fue unánimemente alabado por sus contemporáneos y también se le distinguió de sus familiares llamándole «el gran doctor de la Reina». Casado con Doña Beatriz de Alcaraz, tuvo una sola hija Ana Abarca que se uniría a su vez con Francisco Maldonado, capitán de los Comuneros, condenado a muerte y ajusticiado en Villalar en 1521.

Nuestro médico, que, al parecer, sentía gran afecto por su yerno, utilizó sus influencias cortesanas, para conseguir, no sin resistencias, el traslado de su cadáver a la Iglesia de los Agustinos en Salamanca.

La familia Abarca Maldonado continuó sirviendo a la Corte, al menos hasta 1575. Pero he aquí que hace pocos años llegaba a nuestra Real Academia toledana una información procedente del Correspondiente Dr. Martín-Aragón y de su yerno el Sr. Colino, en la que se daba cuenta de la aparición de una lápida funeraria medio enterrada en el exterior del Monasterio de San Juan de los Reyes de

Toledo, concretamente en la llamada Bajada de San Juan de los Reyes, y que correspondía a un Diego Abarca Maldonado y a sus padres, Capellán de Reyes Nuevos, fallecido en 1648 y enterrado en San Juan de los Reyes.

Alertados por tan significativos apellidos, el Numerario Sr. Arellano se hizo cargo de la investigación e identificación y laboriosamente pudo estructurar una genealogía con más de un centenar de nombres, incluyendo expedientes de «limpieza de sangre».

Este magnífico trabajo ha sido ya publicado en la Revista «TOLETVM» y ha dejado aclarado en gran parte el enigma, la nebulosa que durante mucho tiempo ha rodeado a esta importante familia de origen salmantino vertebrada en torno a los llamados «doctores de la Reina».

Por mi parte, baste por hoy con este modesto recuerdo a algunos de los médicos de la Reina Isabel. De quien dice el Dr. Marañón fue «el único precioso eslabón en una triste cadena de miserias humanas», de la que bien puede decirse fue tocada por la mano de Dios.

Estimo, pues, que existe una alta probabilidad de que la Reina Isabel tuviera a su cabecera, tanto en su nacimiento como a su muerte, a físicos de la Corte Castellana de origen judeoconverso toledano, más o menos próximo o remoto. En Madrigal de las Altas Torres, vería la luz junto a Diego y Juan Rodríguez de Toledo y en Medina del Campo su rutilante estrella se apagaría en presencia de Julián Gutiérrez de Toledo.